

DISEÑANDO JUNTOS/AS LA RENOVACIÓN DE BENGOLARRA



REUNIÓN ABIERTA

CON VECINOS/AS, ASOCIACIONES, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y RESPONSABLES POLÍTICOS MUNICIPALES

Gopegi, 9 de enero de 2018

La participación es la vida de las ciudades
Fernando Pindado

Dando continuidad a la reunión celebrada el 6 de noviembre de 2017 con asociaciones, Juntas Administrativas y responsables políticos municipales sobre la renovación del edificio municipal Bengolarra, hoy hemos celebrado la 2ª y última reunión, en este caso abierta a toda persona interesada.

Este documento **resume y refleja el contenido y las principales claves de la sesión**, de acuerdo al siguiente esquema de contenidos:

- Personas participantes.
- Contexto y objetivos de la reunión.
- Puntos trabajados y conclusiones.
- Próximos pasos y cierre.

PERSONAS PARTICIPANTES

En respuesta a la convocatoria e invitación difundida desde el Ayuntamiento de Zigoitia por diferentes medios –carteles, teléfono, e-mail...-, han acudido y participado en la reunión **25 personas**. En concreto 22 hombres y 3 mujeres con diferentes perfiles, incluyendo:

- Vecinos/as a título individual.
- Asociaciones y grupos del Municipio.
- Presidentes/as de las Juntas Administrativas de Zigoitia.
- Responsables políticos de los diferentes grupos municipales.

Eskerrik asko, con nombre y apellidos, a:

Nombre (iniciales)	Entidad
E.M.	Vecina
L.A.I.C.	Vecino
J.O.	Junta Administrativa de Gopegi
C.J.	Vecino
J.O.A.	Coordinador del Centro Sociocultural
A.I.	Vecino
A.F.	Asociación musical Dominizubi
A.O.	Oketa Alaia Dantza Taldea Elkartea
M.M.	Vecino
M.O.Z.	Vecina
J.B.	Vecino
L.M.S.	Junta Administrativa de Letona
I.O.L.	Asociación de Jubilados/as Gorbea
J.A.S.C.	Asociación de Jubilados/as Gorbea
A.A.	Cesionario del bar
I.L.A.	Vecino
J.J.A.	Vecino
L.T.	Asociación de Jubilados/as Gorbea
M.A.S.	Asociación de Jubilados/as Gorbea
J.T.	Técnico ambiental de la Cuadrilla Gorbeialdea
G.G.U.	Aparejador municipal
M.L.H.	Alcalde
E.L.	Concejal
J.G.	Concejal
P.I.	Concejal

Junto con Iciar Montejo y Zorione Aierbe, del equipo de Prometea y encargadas de la dinamización de la reunión.

CONTEXTO Y OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tras la bienvenida y agradecimiento por parte del alcalde, Mikel Las Heras, hemos **contextualizado la reunión abierta de hoy en el proceso** que el Ayuntamiento viene desarrollando para definir los usos y la posible distribución de espacios del edificio de Bengolarra, de cara a redactar un proyecto para su reforma.

De forma resumida:

El Ayuntamiento de Zigoitia está planteando la **renovación del edificio de Bengolarra** porque es necesario:

- Cumplir con la normativa vigente en materia de accesibilidad –ascensor hasta la segunda planta- y sanidad.
- Actualizar y mejorar el edificio como equipamiento público. La opción de tirar el edificio y construir uno nuevo no es posible porque se encuentra en el límite de zona inundable.

Para ello el Ayuntamiento de Zigoitia está desarrollando un **proceso participativo a diferentes niveles** –político/técnico, con agentes sociales y ciudadanía-, con el objetivo de dibujar el mejor planteamiento para la reforma y renovación del edificio de Bengolarra. Los niveles participativos planteados son 3:

- **Nivel 1.** Grupo de trabajo conformado por personal técnico y político del Ayuntamiento y personal implicado en la gestión y/u organización de actividades culturales y deportivas. Su reflexión se desarrolló en octubre de 2017.
- **Nivel 2.** Reunión de trabajo con agentes sociales, Juntas Administrativas y responsables políticos municipales. Se celebró el 9 de noviembre de 2017.
- **Nivel 3.** Contraste abierto con la ciudadanía del Municipio: reunión abierta de hoy.

Fruto de los niveles 1 y 2 se ha dibujado **una primera aproximación a los usos que Bengolarra puede acoger**, partiendo de las necesidades socio-culturales y deportivas no cubiertas que existen en el Municipio. Y sobre esa primera definición el área técnica de urbanismo del Ayuntamiento ha avanzado en **un boceto inicial de distribución de los espacios del edificio** Bengolarra, que hoy se presenta.

En ese marco, **la reunión de hoy ha tenido 2 objetivos** claros:

- A. **Compartir la primera definición de usos** que podría albergar el edificio de Bengolarra una vez reformado, por si fuera necesario matizar o incorporar algo.
- B. **Presentar y contrastar el boceto inicial de distribución del edificio**, tratando de acordar criterios generales de cara a su definición final.

Para ello hemos ido paso a paso con el grupo, apoyándonos en una presentación-resumen de lo trabajado en el proceso hasta el momento.

PUNTOS TRABAJADOS Y CONCLUSIONES

A. PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DE LA PROPUESTA INICIAL DE USOS QUE BENGOLARRA PUEDE ACOGER

De la reflexión realizada en los niveles 1 y 2 del proceso participativo se proponen a contraste los siguientes usos para el edificio de Bengolarra¹:

- Planta baja: bar, comedor y terraza.
- Primera planta: 2 salas amplias.
- Segunda planta: piso municipal para emergencias, compatible con otros usos.

Nota: cabe destacar que además de los usos señalados, en las reuniones se recogieron otras necesidades u oportunidades para el municipio, como los espacios deportivos o una cocina central; sin embargo, para el tema objeto de debate -la reforma del edificio Bengolarra-, no se consideró incluirlos en la propuesta final.

PLANTA BAJA: BAR , COMEDOR Y TERRAZA

De modo que los 3 servicios –bar, comedor y terraza e instalaciones asociadas como cocina y cámara- estén en la planta baja. Esto implica quitar una zona verde de la piscina, que se le puede dar por el lado del parque.

Además en la planta baja se quedarían:

- Los vestuarios y baños ampliados y accesibles –con acceso a la zona de piscina-.
- El puesto de socorro y cuarto de curas –con acceso a la zona de piscina-.
- La sala de máquinas y almacén.

El Economato, hoy ubicado en la primera planta, se trasladaría a los prefabricados.

¹ Para más detalle se puede consultar el acta correspondiente a la reunión del 9 de noviembre de 2017.

PRIMERA PLANTA: 2 SALAS AMPLIAS

La propuesta inicial plantea habilitar en la primera planta **2 salas amplias** –tipo sala Oketa-. Los usos que inicialmente se **prevén para estas salas son 2 de los 3 siguientes:**

- **Gimnasio**, que se trasladaría del centro sociocultural a Bengolarra; para de esta forma aprovechar los vestuarios del edificio –planta baja-.
- **Gazteleku**.
- **Y/o asociación de jubilados/as**. Si los jubilados/as se trasladaran a Bengolarra, el gazteleku se desplazaría al centro sociocultural.

SEGUNDA PLANTA: PISO MUNICIPAL PARA EMERGENCIAS Y COMPATIBLE CON OTROS USOS

En las reuniones previas se consideró interesante **mantener la opción de disponer de un piso municipal** para situaciones de emergencia, con la duda de si tiene que ser en Bengolarra o en otro espacio –por ejemplo, en los bajos de las viviendas sociales de Gopegi-.

Además, se señaló que para aprovechar este espacio para otros posibles usos –y mientras la emergencia no se dé- el diseño del espacio tiene que ser especial y multifuncional.

CONTRASTE CON LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y CONCLUSIONES

En el contraste con las personas participantes, **finalmente se han validado los siguientes usos futuros para Bengolarra**. En concreto:



- **Planta 1.** Se ha valorado de forma positiva la ampliación de la planta baja que permita albergar el bar, comedor, cocina y demás usos necesarios –sala de curas, vestuarios...-. Además este planteamiento va en la línea de otra demanda del municipio, la de crear una plaza, un espacio de reunión.
- **Planta 2.** Aunque en la Asociación de jubilados/as existan opiniones diversas, se concluye que sería lógico agrupar las actividades deportivas en Bengolarra –, aprovechando los vestuarios. Por tanto,
 - Se destinaría la planta 2 entera a gimnasio y sala de máquinas, y se trasladarían allí todas las actividades de ese tipo que hoy se realizan en el centro sociocultural.
 - La Asociación de jubilados/as pasaría a ocupar la sala Oketa del centro sociocultural.

- **Planta 3.** Se considera conveniente mantener la vivienda para situaciones de emergencia, de modo que mientras no sea necesario pueda aprovecharse para otros usos: en concreto, como gazteleku.

En cuanto al traslado del Economato a los prefabricados, se considera adecuado realizar la prueba.

Además en el debate han cogido fuerza otras ideas que reflejamos a continuación:

- **Necesidad de espacios deportivos más amplios** en el municipio.

Se trata de una opinión mayoritaria, que el frontón existente se queda pequeño y faltan otros espacios que permitan la práctica de otros deportes: baloncesto, fútbol sala...

En este sentido desde el equipo de gobierno se subraya que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana contempla esos usos polideportivos pero en otra ubicación, por cuestión de dimensiones e inundabilidad de los terrenos.

Por tanto, la reforma del edificio de Bengolarra se plantea como una actuación a corto-medio plazo, sabiendo que más a largo plazo surgirá la oportunidad de dar respuesta de mejor manera a la necesidad de equipamiento deportivo. Incluso se menciona que podría llegarse a trasladar las piscinas, para poder crear una plaza mucho más amplia en este espacio.

- **¿Es mejor reformar este edificio o tirarlo y construir uno nuevo**, más amplio y que permita otros usos –incluso deportivos en el exterior-?

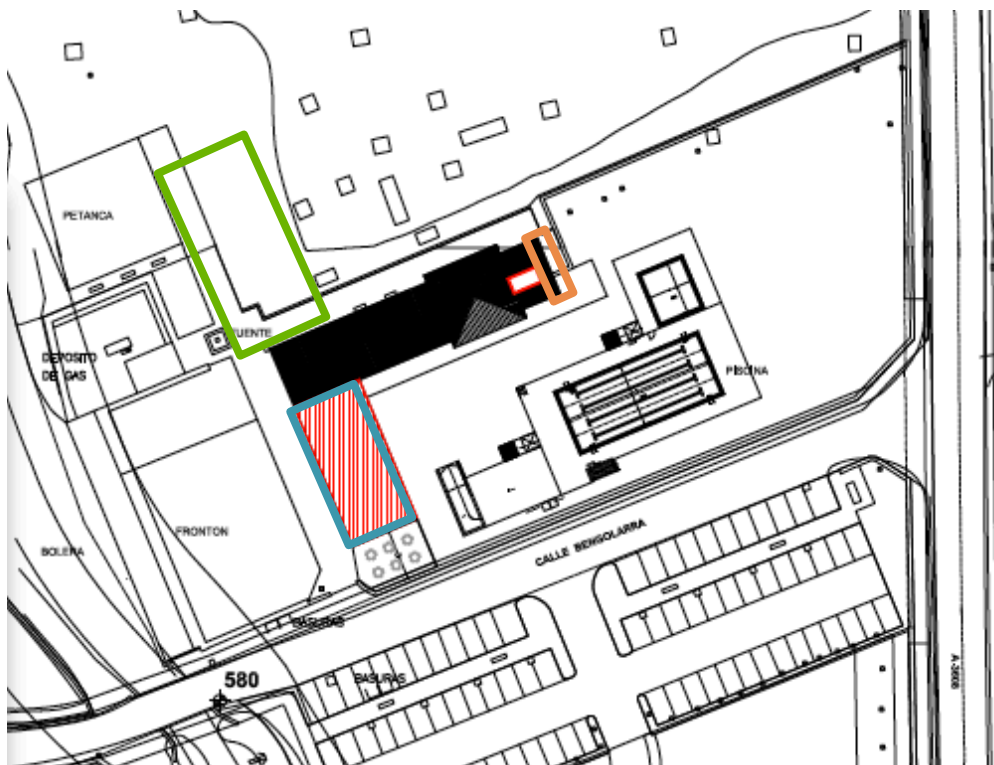
Los argumentos han ido por el lado del coste y los condicionantes que implica desde el punto de vista técnico mantener el edificio –por no poder tirar los muros de carga, etc-.

Y sobre todo por la cuestión de la inundabilidad. En este tema desde el propio equipo de gobierno se ha comentado que como Ayuntamiento se dispone de 2 informes contradictorios en torno a la inundabilidad del entorno; y también se ha apuntado la necesidad de actuar con responsabilidad, porque en caso de que algún día pase algo, ¿qué? Con todo, queda claro que la propuesta que finalmente se redacte desde el Ayuntamiento deberá obtener un informe favorable de URA, Agencia Vasca del Agua.

B. PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DEL BOCETO INICIAL DE DISTRIBUCIÓN DE BENGOLARRA: PLANOS

Sobre la definición de usos planteada, el área de urbanismo del Ayuntamiento ha avanzado **un primer boceto de planos de distribución**. Gorka González Urbina, aparejador municipal, nos los ha explicado como punto de partida. Y después el trabajo y reflexión del grupo nos ha permitido concluir criterios que guiarán el planteamiento final y la redacción del proyecto. Su detalle queda reflejado a continuación, planta por planta:

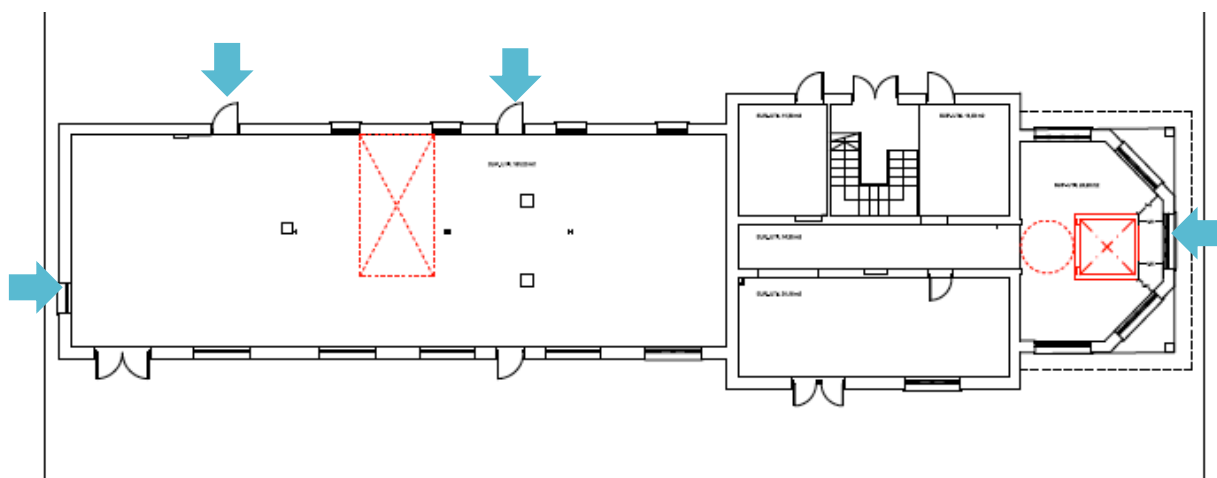
PLANO GENERAL



Propuestas acordadas por el grupo sobre el plano de partida:

- Diseñar la ampliación del edificio (sombreada en rojo) con cristalerías o similar, para que el bar dé sensación de apertura y no se genere un paso cerrado con el frontón. [recuadro azul].
- Analizar la opción de colocar un porche en la parte trasera del edificio, de modo que liberando la parte de almacén, petanca... se pueda crear una especie de plaza resguardada [recuadro verde]. Aprovechar la zona para generar un espacio pequeño multideporte con baloncesto, balonmano...
- Estudiar la opción de ampliar un poco el edificio en su ala este, en la parte que acogerá el ascensor, escaleras y a poder ser baños [recuadro naranja]; de tal modo que el actual hexágono coja forma más rectangular.

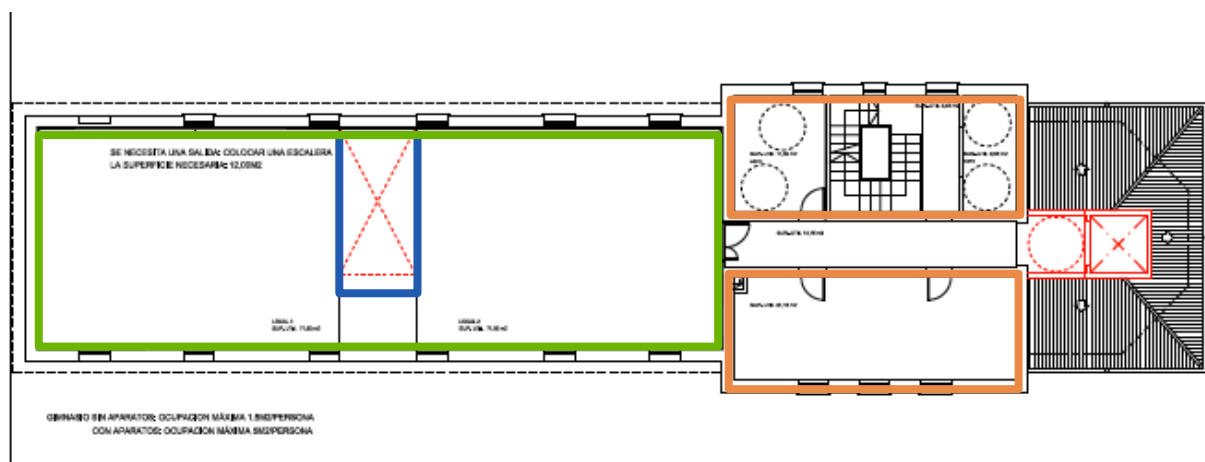
DISTRIBUCIÓN PLANTA BAJA



Propuestas acordadas por el grupo sobre el plano de partida:

- Se valora bien hacer posible que en la planta baja quepan todos los usos previstos: bar-cocina-comedor-almacén-cámara frigorífica, sala de máquinas, vestuarios, sala de curas y puesto de socorro.
- En la zona actualmente ocupada por el Economato se tratará de encajar el ascensor, escaleras y baños. Para ello se estudiará la opción de ampliar un poco esa parte del edificio dándole una forma más cuadrada, aprovechando que hay que elevarla hasta el último piso para garantizar la accesibilidad.
Ello permitirá eliminar la escalera actual, generándose más espacio en ese hueco.
- El baño de la planta baja permitirá acceso desde el parque, dándole así un carácter de baño público.
- Con este diseño el edificio tendría varias entradas (ver flechas orientativas): desde la izquierda por la zona del frontón hacia el bar; desde la parte trasera por el "porche" que se plantea; desde los vestuarios; y desde el volumen de ascensor y escaleras.

DISTRIBUCIÓN PLANTA PRIMERA



Propuestas acordadas por el grupo sobre el plano de partida:

- Sobre el plano inicial, y habiendo acordado que la accesibilidad se garantiza desde la parte derecha del edificio, quedaría anulada la escalera actual.
- Se desestima también crear una nueva escalera [ver recuadro azul], que sería necesaria en caso de habilitar 2 salas para usos diferentes en ese espacio amplio.

En este sentido se propone habilitar toda la planta para uso deportivo, con:

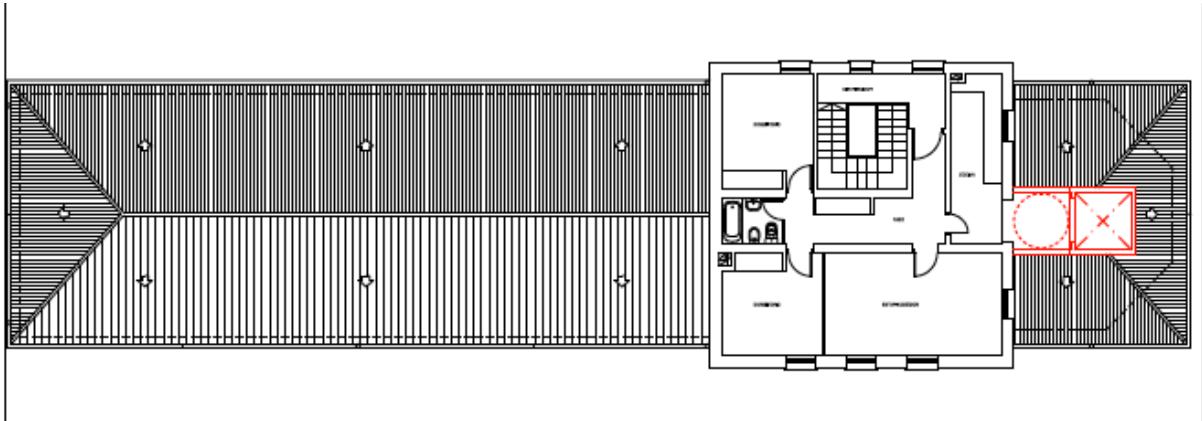
- Un único espacio amplio diáfano que pueda dividirse por paneles o similares para actividades puntuales [recuadro verde] y que por características cumpla la normativa en materia de evacuación y accesibilidad. Se propone que una parte de este espacio se diseñe como almacén para guardar todos los materiales deportivos.

El acceso a esta sala sería desde la parte del ascensor, pasando por el pasillo.

- Y otras 2 salas que puedan acoger un gimnasio con máquinas, una sala para actividades que requieran más silencio, etc. [recuadros naranjas].

En cualquier caso, la definición final queda supeditada a que en el volumen del ascensor y escalera quepan también los baños. Si no, habría que incorporarlos en alguno de los espacios marcados en naranja.

DISTRIBUCIÓN PLANTA SEGUNDA



Propuestas acordadas por el grupo sobre el plano de partida:

- Se propone mantener una vivienda para situaciones de emergencia, lo más polivalente posible.
- Deberá contar con una cocina y un baño, tratando de que el resto de espacios sean lo más diáfanos y funcionales posibles; para que mientras no surja la necesidad pueda ser utilizado como gazteleku.

PRÓXIMOS PASOS Y CIERRE DE LA REUNIÓN

Haciendo un recopilatorio de las ideas acordadas como grupo hemos completado la reunión, prácticamente a las 20:00 de la tarde.

Con esta base ahora el Ayuntamiento de Zigoitia redactará el proyecto de reforma del edificio Bengolarra, continuando así con los trámites que permitan su aprobación y la búsqueda de financiación para ello.

Agradeciendo a las personas participantes - tanto hoy como en los niveles previos-, su aportación, que ha hecho posible fijar hoy las bases de ese proyecto, nos despedimos.

ESKERRIK ASKO GUZTIOI!

¡HA SIDO UN PLACER!